**3° domingo de la Cuaresma – B -** Jn2,13-25 3 de marzo 2024

Monseñor Romero titula esta homilía "*Cuaresma, retorno a la ley de Dios".* Para la reflexión de esta jornada, elegimos algunas citas[[1]](#footnote-1) vinculadas a versículos del Evangelio de este día.

*“¿Qué es el Evangelio de hoy? Cristo formando con cordeles un azote para sacar del templo a los que habían hecho de la ley de Moisés un negocio, a los que habían hecho del templo, signo de la unión con Dios, un mercando, una cueva de ladrones; para fustigar y purificar el signo santo que era el templo y era el sacrificio y era el culto, pero que con* ***tantas leyes se habían convertido en legalismos y estaban muy lejos del espíritu.*** *El Evangelio de San Juan es muy pintoresco en recoger todos esos signos de los judíos. En el Evangelio de hoy aparece, por ejemplo, el signo de las fiestas, el signo del templo, el signo de la institución sacrificial. Todo eso no era más que signo, era letra de la ley; pero* ***el legalismo no es el espíritu. Lo que Dios quiere ante todo es el espíritu.*** *(…) Cristo esta mañana nos recuerda su gesto valiente de sacar del templo a los que estaban profanando ese signo,* ***se presenta El mismo como el templo, como el campo donde Dios se encuentra con el hombre****, como el perfecto adorador de Dios y salvador de los hombres.”*

Quizá sea una escena de los relatos evangélicos que muchos recuerdan. Por supuesto, no se trata sólo de una descripción "pintoresca", que además siempre vuelve ampliada en las películas sobre esa figura de Jesús, sino es sobre una narración teológica. Se trata de dónde encontrar a ese Dios de Abraham, de Moisés, de los profetas, y dónde ciertamente no. Lo que sucedió y creció a lo largo de muchos siglos en el judaísmo también ha sucedido (y sucede) en las iglesias cristianas: la experiencia y la inspiración creyentes originales se canalizaron (y se canalizan) a través de un sinfín de leyes, reglamentos, códigos de conducta, tradiciones, ritos establecidos, ..... Las comunidades cristianas (iglesias), originalmente más bien carismáticas, también crecieron paso a paso hasta convertirse en una organización institucional, primero bajo la influencia de la cultura romana en la época de los imperios romanos, y después se implantaron e impusieron como preceptos obligatorios en la iglesia mundial, incluso en las culturas no occidentales. La separación (condena mutua) entre la Iglesia Occidental (romana) y la Iglesia Oriental (de Constantinopla), y más tarde entre la Iglesia Católica Romana y las Iglesias Reformadas, provocó diferentes énfasis y opciones en la institucionalización legalmente establecida de la religión cristiana. Aún hoy podemos ver cómo la cultura, la legislación, la jurisprudencia y las tradiciones romanas de aquella época lejana dejaron su huella en las iglesias. Al parecer, la uniformidad de la tradición eclesiástica se consideraba mucho más importante que su inculturación en los distintos pueblos y sus culturas. De ahí la pregunta: ¿qué significaría esta "limpieza del templo" en nuestras iglesias de hoy? ¿Qué diría Jesús hoy? ¿Qué tendría que decir a los que hoy son la autoridad eclesiástica? ¿Qué "signos", tradiciones y leyes y reglamentos dejaría hoy para abrirse al Espíritu?

Muy probablemente, son preguntas que en las iglesias nos resistimos a escuchar. Las tendencias más conservadoras de las iglesias juran, por ejemplo, por los ritos y tradiciones litúrgicos elaborados a partir del Concilio de Trento (mitad del siglo XVI): hace cinco siglos!!!!. Las órdenes establecidas en las leyes pretenden mantener todo en orden, pero también pueden convertirse en grandes obstáculos para vivir la fe cristiana impulsada por el Espíritu. En las iglesias de América Latina, todavía vemos muchos restos de tradiciones culturales católicas de la época del dominio colonial español y portugués. En la Iglesia Católica Romana, el celibato obligatorio para los sacerdotes sigue estando incluso fuera de discusión. Se está "estudiando" (¿) el diaconado para las mujeres. Por supuesto, ¡¡¡no debemos pretender que el Espíritu no haya actuado durante los últimos cinco siglos!!! Monseñor Romero dice que el legalismo no es el Espíritu, mientras que "*lo que Dios quiere por encima de todo es el Espíritu*". Las iglesias aparentemente tienen tanto miedo a cuestionar y abandonar tradiciones y legislaciones heredadas de épocas y culturas totalmente distintas, que cuesta abrirse al Espíritu que todo lo hace nuevo. La evolución acelerada de las culturas, los nuevos conocimientos de las diversas ciencias (humanas), los grandes desafíos de este planeta, ... exigen que las iglesias den realmente prioridad a la acción activa del Espíritu que nos invita a nuevos horizontes (que, sin embargo, suelen estar reñidos con los procesos de destrucción humana y de la naturaleza).

Quizá el comentario más importante de monseñor Romero al texto sobre la "limpieza del templo" sea la frase de que "*Jesús se presenta como el templo, como el campo donde Dios se encuentra con el hombre*". Es en ese Jesús, que vivió y habló así, asesinado y resucitado por Dios, donde Dios se encuentra con hombres y mujeres. Seguramente, Jesús mismo indicó tan claramente dónde quiere mirarnos a los ojos, dónde podemos escucharle, dónde quiere tocarnos, dónde quiere entregarse como alimento para el camino hacia el Reino de Dios. Lo encontramos en la respuesta de Jesús a los discípulos de Juan: Mt 11,4-5. Donde los ciegos ven, los sordos oyen, los cojos se levantan, los enfermos sanan, los muertos resucitan, donde los pobres oyen la Buena Noticia.... allí actúa Jesús, allí se produce el encuentro entre Dios y los humanos. El Antiguo Testamento habla de "viudas, huérfanos, extranjeros" a los que Dios elige para hablar a su pueblo y mostrarle el camino. Es como si en un examen las preguntas con las respuestas correctas estuvieran claramente dadas de antemano. Mt 25, 31-45. "Tuve hambre y sed; estuve enfermo; en la cárcel; entre vosotros, forastero en busca de alojamiento; no tenía ropa". Esta descripción evangélica de personas necesitadas indica claramente dónde y cómo actúa el Espíritu, dónde Jesús se dirige a nosotros y nos llama, dónde Dios mismo se encuentra con nosotros, los seres humanos. El lavatorio de los pies en la última cena, según el testimonio de Juan, llamada al servicio. Todo esto debe tener prioridad incondicional en las iglesias sobre toda forma de legalismo, leyes, tradiciones.

La Cuaresma como vuelta a la ley de Dios, se refiere no sólo a la actualidad de los 10 mandamientos, las 10 pautas fundamentales, la "regla" para ser fiel, sino sobre todo a la persona de Jesús, su vida, muerte brutal y resurrección. En Él, Dios se encuentra con nosotros. Él se ha convertido en la "ley de Dios".

**Sugerencias de preguntas para la reflexión y praxis, personal y comunitariamente..**

1. ¿Qué pasos podemos dar en esta Cuaresma para liberarnos de tradiciones ancladas en la cultura desde hace mucho tiempo, a fin de abrirnos a la novedad del Espíritu?

2. Cuáles son las implicaciones para mí de mi fe que Jesús es el campo donde Dios se encuentra con la gente -como dice Monseñor Romero?

3. ¿Podríamos elaborar para nosotros mismos (personalmente, en familia, en comunidad) una "nueva regla para los cristianos de hoy", una ley de marcha que responda al soplo del Espíritu hoy?

Luis Van de Velde

1. Homilías de Monseñor Oscar A. Romero. Tomo IV – Ciclo B, UCA editores, San Salvador, primera edición 2007, p 299.300.307 [↑](#footnote-ref-1)